



CONCURSO DE FOTOGRAFIA JOVEN

1. FINALIDAD.

El **Foto Club Almansa** en colaboración con el **Centro Joven de Almansa**, organiza este concurso de fotografía con la finalidad de fomentar la fotografía entre la juventud, y se enmarca dentro de las actividades **“Encuentros con la fotografía Octubre 2022”** que organiza el **Foto Club Almansa**.

OBJETIVO: Integrar al público más joven en el mundo de la fotografía.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso todas las personas, fotógrafos/as aficionados/as, amateurs y profesionales que lo deseen, divididos por edades en dos categorías una de 12 a 17 años y otra de 18 a 30 años. En el caso de menores de edad, se deberá entregar, junto con la obra, una autorización firmada por su representante legal (madre, padre o tutor/a).

3. TEMA.

“FOTOGRAFIA DE CALLE”, en dichas fotografías deben reflejar la vida cotidiana de su ciudad, sus calles, plazas, monumentos, etc. Así como también pueden reflejar en ellas sus gentes.

4. PUBLICIDAD.

Las bases de este concurso estarán a disposición de los interesados/as en el Centro Joven, y página web del **“Foto Club Almansa”** . Asimismo, serán publicadas en redes sociales y pagina del Ayuntamiento de Almansa.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

El formato de presentación será digital. Con un máximo de 3 fotografías por participante.

Los trabajos podrán realizarse con cualquier dispositivo, cámara, móvil, tablet, etc. En color o blanco y negro.

El tamaño mínimo requerido es de **2000 x 3000px**.

La forma de entrega será en un **documento jpg**.

Dicho archivo debe renombrarse

NOMBRELAUTOR/A-TITULODELAFOTOGRAFIA.JPG

Las fotografías deben de ser inéditas y no haber estado premiadas en otros concursos.

6. PLAZO DE ENTREGA.

Los trabajos se entregarán hasta las 23:59 horas del día **5 de septiembre de 2022**.

Los/as participantes deberán enviar sus fotografías al correo electrónico fcaconcurso@gmail.com deben de adjuntar sus trabajos, acompañados de nombre, DNI y número de teléfono, y los menores con el permiso de padre, madre o tutor.

7. JURADO.

El jurado estará compuesto por El concejal de juventud y dos técnicos del Centro Joven y representantes del "Foto Club Almansa", que no sean participantes del concurso.

El jurado no podrá declarar desiertos los premios.

El fallo del jurado es inapelable.

8. PREMIOS.

El jurado realizará una selección de 25 fotografías finalistas, de estas fotografías se elegirán los siguientes premios:

Categoría de 12 a 17 años

Primer premio 70 € y diploma acreditativo

Segundo premio 30 € y diploma acreditativo

Tercer premio Placa y diploma acreditativo

Categoría de 18 a 30 años

Primer premio 70 € y diploma acreditativo

Segundo premio 30 € y diploma acreditativo

Tercer premio Placa y diploma acreditativo

Solo se seleccionará una foto por autor

Con las fotografías seleccionadas, se realizará una exposición durante el mes de octubre de 2022 en el **Centro Joven**.

9. ENTREGA DE PREMIOS.

Los nombres de los/as ganadores/as se darán a conocer en el acto de inauguración de la exposición del **Foto Club** y a través del correo electrónico a los/as participantes.

Siendo la entrega de premios, el mismo día y en el mismo lugar.

10. FINAL.

El **Centro Joven** entiende que los/as autores/as de fotografías que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/tutora del menor, para la reproducción de su imagen, así como de personas que puedan aparecer en sus fotografías.

La organización se reserva el derecho a excluir del concurso a las fotografías que no se atengan a lo dispuesto en las presentes bases.

El **"Foto Club Almansa"**, como organizador del concurso decidirá sobre cualquier aspecto no previsto en estas bases.

Todo/a participante cede y autoriza al Centro Joven a que su imagen pueda ser difundida a través de cualquier medio según las necesidades del Centro, siempre con la mención del nombre y apellidos del autor/a. La cesión y utilización de las fotografías nunca significara la pérdida de derechos del autor/a.

La participación en el concurso implica la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

Los/as participantes serán los/as únicos/as responsables del contenido de sus trabajos en cuanto a exigencias legales de derechos de autor o plagios, según las leyes vigentes.

El Ayuntamiento de Almansa quedará eximido de toda responsabilidad ante cualquier reclamación que pudiera presentarse por parte de un tercero.